

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA., CELEBRADA EN MARZO VEINTE Y CINCO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas, del 25 de Marzo del 2014, en el local social de la compañía ACIERTA AGENCIA DE ADQUISICIONES Y CONSULTORIA ACIERTAC CIA. LTDA., ubicada en la parroquia Ximena, ciudadela Los Almendros, se reúnen los Socios de la referida sociedad: El señor Pablo Fernando Martillo Alvarado, por sus propios y personales derechos, propietaria de 60 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La ingeniera Gladys Esther Noblecilla Páez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 260 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La ingeniera Mónica Priscila Noblecilla Páez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La ingeniera María Fernanda Noblecilla Páez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNICO DEL DIA

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013, A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE ECUADOR (SIC)

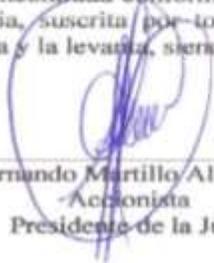
Preside la sesión por esta ocasión el señor Fernando Pablo Martillo Alvarado y actúa por esta ocasión como Secretaria Ad-hoc la ingeniera Gladys Esther Noblecilla Páez.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los Socios asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

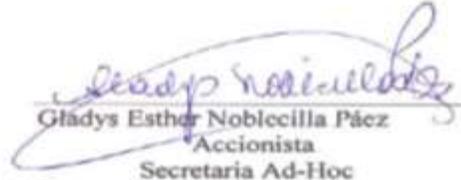
Luego de revisar el **ESTADOS FINANCIEROS** presentado por el C.P.A. Pablo Martillo, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 (NIIF PARA LAS PYMES)

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 13:25 horas.



Pablo Fernando Martillo Alvarado
Accionista
Presidente de la Junta



Gladys Esther Noblecilla Páez
Accionista
Secretaria Ad-Hoc



Mónica Priscilla Noblecilla Páez
Accionista



María Fernanda Noblecilla Páez
Accionista